

HUÁNUCO

CONFLICTO	TIPO	UBICACIÓN	CASO	ESTADO ACTUAL
ACTIVO	Socioambiental	Distrito de San Miguel de Cauri, Provincia de Lauricocha, Departamento de Huánuco	Pobladores del distrito de San Miguel de Cauri solicitan, a través del alcalde distrital, un espacio de diálogo en la localidad de Cauri a fin de que la compañía minera Raura S.A. informe sobre los siguientes puntos: a) cumplimiento de compromisos que constan en un convenio de 2016, b) inversión de proyectos sociales a favor del distrito en los últimos cinco años, c) medidas adoptadas para la explotación responsable, d) acuerdo para la ejecución de proyectos sociales a favor del distrito según acuerdo multisectorial, e) cumplimiento del programa de Adecuación y Manejo ambiental (PAMA), f) mejora de vías, g) oportunidades laborales para la población del distrito, h) proyectos productivos y de irrigación, entre otros.	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 12 de noviembre, en el auditorio de eventos de la Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, se realizó la reunión de la Mesa de Trabajo entre la Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri y la empresa minera Raura S.A., con la presencia de los representantes de ambas partes, y la participación de representantes de la Oficina General de Gestión Social del MINEM, de la Presidencia del Consejo de Ministros y de la Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior. Producto de la reunión, las partes encontraron puntos de acuerdo en atención a la agenda que desarrolla la mesa, y se acordó realizar la siguiente reunión el 4 de diciembre de los corrientes, esta vez en la ciudad de Lima.</p>
ACTIVO	Socioambiental	. Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Huamalíes, región Huánuco	Pobladores del Anexo de Antacallanca de la comunidad campesina San Miguel de Cauri demandan la prestación de servicios básicos, proyectos de desarrollo y recibir los beneficios por las actividades mineras que se realizan en la unidad minera Raura.	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 6 de noviembre de 2019, en el local comunal del caserío de Antacallanca, se reunieron representantes del caserío y la Compañía Minera Raura, bajo la facilitación de la OGGs del MINEM. Producto de la reunión, las partes llegaron a los siguientes acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las comisiones deberán informar sobre los avances de los compromisos asumidos y las coordinaciones con las entidades para el logro de los fines de cada comisión en la próxima reunión de la mesa de trabajo. 2. Minera Raura deberá informar sobre las acciones realizadas en atención a sus compromisos asumidos en la Mesa de Trabajo. 3. El caserío de Antacallanca

deberá informar sobre las acciones realizadas en atención a sus compromisos asumidos en la Mesa de Trabajo.
La próxima sesión de la Mesa de Trabajo se realizará el 10 de diciembre, en el mismo lugar.